

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

REVISTA DE LA PRENSA.

Con el nuevo ministerio del señor Pi hemos venido á un cambio completo en la doctrina de gran número de demócratas republicanos, á la division mas profunda entre las huestes federales y á otras muchas cosas que ya conoce el curioso lector.

«Los sucesos se precipitan, dice «La Discusion.» Ayer notábamos las tentativas de los intransigentes para hacerse dueños absolutos de la situacion en Málaga, en Sevilla y en Madrid mismo. Hoy tenemos que consignar el hecho lamentable de que los diputados de la izquierda, ó sea la minoría, se han retirado de las Cortes en son de retraimiento.

«El pretexto que han invocado los intransigentes para adoptar esta resolucion es tan frívolo como injustificada y violenta la campaña que han hecho contra el gobierno de la república. ¿Qué se debe pensar de un partido político que se retrae de las Cortes con motivo de un bando del gobernador civil de Madrid dictando reglas para el caso preciso que se perturbe el orden público?»

«Hablemos con franqueza. ¿Qué significa la conducta de la minoría intransigente? Pues significa que está premeditando una insurreccion y quiere quitar al gobierno todos los medios de combatirla.

«Bien es verdad que ellos se cubren y se justifican so capa de defensores de los derechos individuales. No quieren que los derechos individuales sean violados por la ley de autorizaciones. No quieren que los derechos individuales sean conculcados por el bando del gobernador. Pero ayer demostramos que las garantías de esos derechos quedan suspensas «ipso facto» cuando sobreviene en la sociedad uno de estos conflictos una de esas crisis que se llaman insurrecciones, guerras civiles ó guerras extranjeras. ¿Quién podria reclamar, cuando la vida pelagra y depende del acaso, que se le garanticen las prerogativas y dignidades de la personalidad humana?»

«Estamos, pues, en lo cierto al decir y sostener que los intransigentes conspiran, que solo aguardan el instante oportuno para arrojar á la lucha, y quieren quitar al gobierno los medios de defensa.

«Dejémonos ya de circunloquios y de habladurías bizantinas. Aquí hay dos fuerzas en lucha. De una parte son la fuerza de la legalidad, representada por las Cortes y por el gobierno. De otra parte la fuerza de la demagogia, representada por todos los elementos del republicanismo intransigente. La primera quiere robustecer el principio de autoridad. La segunda intenta desarrollar el principio de anarquía. Los intransigentes aspiran á espulsar las tropas de las poblaciones como ya lo consiguieron en Málaga, ó á desorganizar el ejército como lo están haciendo en Cataluña. Las Cortes y el gobierno pretenden mantener la disciplina del ejército y tenerlo dispuesto á dominar cuantos conflictos puedan ocurrir.

«Esta situacion es violenta, es anómala, es insostenible. Todavía es tiempo de ponerle un término satisfactorio. Nosotros abrigamos la esperanza de que los diputados de la minoría volverán á ocupar el

lugar que les corresponde en el seno de la representacion nacional. Entónces la intransigencia, que hoy es una parcialidad de combate, convertiríase, por obra del tiempo, en un verdadero partido político con su credo y sus soluciones propias, apto para regir los destinos de la nacion española. De lo contrario si no vuelven, si se obstinan en cerrarse los caminos de la legalidad y seguir los caminos de la revolucion, que venga la ineludible batalla cuanto antes.»

¡La ineludible batalla! ¡entre republicanos! ¡entre los que han dicho y repetido que país entero estaba con ellos!

«Preciosas confesiones hemos oido de labios federales durante el curso de la discusion del proyecto de suspension de garantías constitucionales, dice el «Pueblo.»

«Nadie pinta mejor á la federal que sus mismos adoradores; nadie describe con mas propiedad lo que es una situacion federígrafa que los mismos federígrafos. La inspiracion guia su mano, y mueve su lengua cuando á grandes ó pequeños rasgos se ponen estos improvisados artistas á trasladar al lienzo, ó sea á las columnas de «El Diario de las Cortes,» el retrato de la República federal.

«Levántase uno y «dice que tiene casi perdida la esperanza de que se salve la democracia» en vista de lo que hacen el gobierno y mayoría.

«Levántase otro y dice «que el rey Amadeo no hubiera hecho ni quiso jamás hacer lo que pretende esta Cámara republicana.»

«Sube otro á la tribuna y esclama: «hay mas favoritismo en tiempo de la República que hubo en tiempo de los reyes...» «Es muy fácil ser héroe en Madrid...» «Cuando habia gobiernos monárquicos nadie se atrevia á levantar la cabeza.» «Mas que republicanos son muchos contrabandistas...» Y así por el estilo.

Despues se anontonan las increpaciones contra la derecha y el gobierno á quien apoya, y se oye gritar: «Los gobiernos fuertes no necesitan autorizaciones.» «Si yo me sublevé fué porque me incitaron los de esos bancos.» «Ayer deciais una cosa y hoy haceis otra.» «Lo que se necesita hacer es licenciar los soldados.» Etc.

«¡Escelente copia del barullo federal! ¡Materia abundante y preciosa para una acerba critica! Pero hay cosas que no necesitan comentarios; hay ejemplos tan elocuentes, pruebas tan completas, que pierden su valor si se les añade explicacion.»

En efecto, nada de explicaciones; «basta de matemáticas» como dice el maestro de escuela del sainete, y oigamos á «La República Democrática,» hablando de la memorable sesion del 30 de junio.

«No hay en nuestra historia parlamentaria ni política suceso que enseñe tanto como la sesion de ayer. En ella quedaron probadas por confesion de parte y por testigos de irrecusable autoridad, la absoluta impotencia y la impúdica apostasia del federalismo; cosas ambas que importa consignar y entender para lo futuro.

«Allá, en aquella Cámara federal sin mancha reaccionaria, en aquella mayoría tan devota hoy del ministerio, en labios de aquellos puritanos demócratas educados en la escuela de Salmeron y bajo la palabra catoniana de Castelar, oimos absortos y maravillados el ataque mas fiero á la re-

pública federal y la pintura mas triste de la situacion, mezclado esto con aforismos políticos pertenecientes á la escuela ultra-reaccionaria.

«Allí, por ejemplo, oimos al señor Orense, al hijo del patriarca federal, sostener con acento de honda conviccion, que los causantes de las perturbaciones del ejército, de los desórdenes de Andalucía, de la impotencia de los gobiernos, de la esterilidad de la República, son los republicanos. Y aquella mayoría republicana aplaudia, reconociendo esta gran verdad y sus enormes culpas.

Allí oimos preguntar cuándo habia surgido la sublevacion de un partido dentro de un régimen de sus propias ideas. Y la mayoría aplaudia, dando así testimonio de la popularidad de esta situacion, y del espíritu de gobierno del federalismo.

«Allí oimos preguntar cuándo se habian promovido insurrecciones por el nombramiento de funcionarios, y por la provision de destinos; y oimos que nunca el favoritismo habia alcanzado proporciones repugnantes como ahora. Y la mayoría aplaudia, dando así á conocer en qué consisten el patriotismo federal y las virtudes republicanas.

«Allí oimos que los pueblos mas republicanos protejen el contrabando; que esto es un robo, y que al ladron lo rechaza toda sociedad. Y la mayoría aplaudia, dando á entender al gobierno que es cuando menos encubridor de bandidos.

«Allí oimos decir que la suspension de derechos no se dirigia contra los republicanos, como si fueran una casta privilegiada, dando así á conocer hasta dónde alcanza en manos de los federales, la igualdad democrática; y allí por último, aimos que los derechos individuales son legislables, heregia condenada en tiempos monárquicos y repetidos hoy con aplauso desde el asiento de un poder republicano en plena federal.

«Las confesiones de ayer son la condenacion mas enérgica de la historia del partido republicano, y aquellos aplausos ardientes de la Cámara la acusacion mas fuerte, el voto de censura mas ágrío que se ha dirigido al Poder ejecutivo de la República, á Pi, á Castelar, á Salmeron, á cuantos han gobernado este país durante los últimos meses.

«Y despues de esta gran enseñanza de lo que es la república federal, de lo que han sido sus gobiernos, de lo que son sus caracteres, de cómo mudan los tiempos y cambian los pareceres y se tornan los procedimientos, aprobóse el proyecto de ley, quedando en aquel punto y hora el señor Pi armado de la espada dictatorial.»

«Cómo ha de ser! Nunca habria consentido semejante cosa «La Igualdad,» por ejemplo, mientras se hallaba en la oposicion; pero hoy su redaccion es un plantel de diplomáticos, hoy ya es otra cosa.

«En honor de la verdad debemos decir, y lo dice, que comprendemos los escrúpulos que en los ánimos esencialmente ortodoxos existen acerca del carácter de tal resolucion por parte de unas Cortes que vienen á establecer en España el sistema republicano federal, garantía suprema de esos derechos. Difícil, muy difícil, si no imposible es defender en el puro terreno de los principios, en la region serena de las ideas, esa suspension de garantías que viene á dejar al individuo entregado sin defensa á la voluntad del poder; mas por idealista

que se pretenda ser, por mucho que el hombre intente producir sus actos con inquebrantable rigidez bajo la norma de principios no modificados, jamás se arrancará por completo á las condiciones históricas, ni se sustraerá de un todo á las exigencias de su tiempo, porque unas y otras se le impondrán con irresistible fuerza.»

«Esto es lo que se llama aplastar.... á los intransigentes, por supuesto, que la doctrina está ya la pobre que ni oblea de aplastada, trasparente y quebradiza. Pero he aquí que llega la justicia. «La Justicia Federal» exclamando:

«¡Hombres sin memoria, callad!

»¡Hombres sin conciencia, gemid!

»Estais faltando á vuestras palabras: sois informales.

»Estais faltando á la fé prometida: sois pérfidos.

»Estais faltando á vuestros juramentos mas solemnes: sois perjuros.

»Estais faltando á vuestro partido. á vuestra causa, á vuestros dogmas: sois traidores.

»Conspirais contra el pueblo: sois rebeldes.

»Haceis imposible el orden público en España: sois anárquicos.»

«Hemos leído lo que antecede, añade el colega ortodoxo, como diria «La Igualdad,» y conocemos que no somos justos: lo conocemos y lo declaramos.

«Los hombres ilustres de la república no son anárquicos, ni rebeldes, ni apóstatas, ni pérfidos, ni perjuros: son... lo que ellos han dicho: son... lo que ellos confiesan: son... lo que han declarado ante la Asamblea Constituyente: son... hombres cansados, divididos y en quiebra.

«La quiebra fué anunciada por Tutau; la division por Castelar; el cansancio fué declarado por Figueras.

«Y unos hombres quebrados, cansados, divididos, ¿pueden acabar con la guerra carlista, pueden hacer frente á la restauracion, pueden crear las inmensas formas del nuevo sistema?

»Pero si están quebrados, ¿cómo pagan?

»Si están divididos, ¿cómo se entienden?

»Si están cansados, ¿cómo caminan?

»Y si no caminan, ni se entienden, ni pagan, ¿cómo nos arreglamos?

»Nos decia el señor Castelar: «¡Uníos, uníos!»

«¡Uníos vosotros, los hombres ilustres!» contesta el pueblo.

«Uníos vosotros, cuyas divisiones nos han desgarrado.»

«Uníos vosotros, cuyas divisiones nos han perdido.»

«Uníos vosotros, que no sabeis por dónde andais, ni lo que queréis, ni lo que presentís.»

Convendría tal vez ahora oír á los periódicos no republicanos; pero esa es gente tan atrasada, anti-liberal y abyecta, que cree saludables en ciertas ocasiones las medidas extraordinarias. «Fi done!— F. M.

(«Diario de Barcelona.»)

Dice un periódico del 4.

Este mes cumplen de 16 á 18.000 hombres del actual ejército republicano.

Segun dice «La Correspondencia», el titulado Gobierno se ocupa de estudiar la manera de proceder á esta necesidad, bien haciendo que continúen sirviendo los cumplidos, bien apelando á las reservas, obligando á 18.000 jóvenes de 20 años que vayan á cubrir las vacantes que los primeros dejan.

Francamente: no se puede llevar á mas la desvergüenza republicana-gubernamental.

Cuando se ha dicho por los mismos que hoy ocupan las poltronas ministeriales que no debia haber

ejército forzoso ni ordenanza que convertía á los hombres en esclavos; cuando en las mismas Cortes y por los diputados de la mayoría se ha dicho que la Ordenanza era un código bárbaro, cruel é inhumano, que era necesario hacer desaparecer por contrario á la dignidad humana y opuesto á la libertad; cuando todo y mucho mas se ha dicho y repetido en todos los tonos y bajo todas las formas; ¿cómo tienen ahora los republicanos la desfachatez de obligar á permanecer en las filas á 18.000 hombres que cumplen el tiempo de su servicio, ó á arrancar de sus hogares á la fuerza y contra su voluntad á 18.000 jóvenes que no quieren servir? ¡Y todo esto en nombre de una Ordenanza que tantas veces han maldecido y de unos principios que tanto odiaron y contra los cuales no há mucho se sublevaron!

Y todas estas inconsecuencias, todas estas indignidades, todas estas infamias ¿para qué las comete ese repugnante partido que hoy gobierna? ¿Acaso son en beneficio de la Pátria? De ningun modo. Todo eso lo hacen para sostenerse en el poder, para que mientras esos 18.000 ciudadanos derraman su sangre y pierden su vida en los campos de batalla, ellos, los republicanos, los falsos liberales, los merodeadores políticos, exploten seguros á la nacion y se repartan con tranquilidad el presupuesto.

No sabemos si los cumplidos se avendrán á continuar en el ejército á pesar de la Ordenanza que los hombres del poder fueron los primeros en derogar; ignoramos si los jóvenes de la reserva abandonarán sus hogares para ir, contra su voluntad, á defender una situacion que prometió la abolicion de quintas; pero si esto ocurre, debemos declarar que mas miserables y dignos de desprecio que el Gobierno mismo serán esos .. esclavos que pudiendo ser libres se dejan tranquilos colgar las cadenas.

No olviden unos y otros lo que les llevamos dicho: ellos van á morir mientras los republicanos se quedan aquí á hacer fortuna á costa de la nacion; ellos que disfrutan, ellos que gobiernan, ellos que lo necesitan, que empuñen el fusil y vayan al campo y espongan sus vidas, y defiendan, en fin, los sueldos que cobran, única cosa que quieren, único objeto de sus deseos y principio y fin de todas sus aspiraciones.

Dice «El Popular:»

Hace tiempo que «El Popular» participó á sus lectores la noticia de que una pequeña escuadra extranjera se hallaba próxima á estacionarse en las costas de España.

Casi todos los periódicos de anoche, hablan de una flotilla alemana de cuatro buques que ha sido destinada á las costas de Portugal.

Poco á poco esa misma escuadra irá aumentando su dotacion; no tardarán en aparecer otras de diferentes naciones, y acaso de la que «ménos se espere,» y todos estos sucesos, que en apariencia deben considerarse como «medidas preventivas» en vista del estado de agitacion de nuestro país, obedecen, sin embargo, á un plan de mucha mayor importancia y trascendencia para España, del que no nos es lícito hoy dar algunos detalles que conocemos, pero esperamos que el tiempo, y no tardando mucho acaso, confirme cuanto dejamos indicado.

Los internacionalistas de Sevilla, pues no merecen ya otro nombre los autores de los últimos desórdenes, se conoce que tenian preparado el promover iguales disturbios en casi todos los pueblos de la provincia, y de la de Cádiz, pues á los escosos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, parece que han tenido lugar otros de igual naturaleza en San Fernando, empezando los revoltosos por cortar el puente de Zuano, á fin, sin du-

da, de aislar en lo posible aquella poblacion, impidiendo el que pudiera recibir auxilios.

Y como si esto no fuese bastante, vean nuestros lectores lo que en carta del 3 dicen á un colega desde Sanlúcar de Barrameda:

«Se dice que el dia 2 salieron de aquella poblacion comisiones compuestas de individuos armados, y recorriendo los campos obligando á los jornaleros á abandonar sus trabajos y á volverse al pueblo.

Sábese además por las mismas cartas, que continúa el derribo de los conventos y de la torre de la iglesia mayor parroquial.

El arcipreste señor Rubio ha podido evadir el acecho de los que le buscaban, y saliendo para Lebrija pudo tomar el tren en aquella estacion.

La calma está materialmente restablecida, y el dia 3 salieron multitud de trabajadores á los cortijos y viñas, quedando los sobrantes á cargo de los propietarios, si bien ganando crecidos jornales unos y otros.

La poblacion se halla en un estado de profunda alarma en presencia del derribo de las iglesias y de las profanaciones cometidas con este motivo. Hablábase de la destruccion de la única pila bautismal que hay en aquella poblacion, y se habia dado principio á desmontar las campanas de la torre parroquial, para derribarla.»

Hé aquí un verdadero «croquis» de la situacion de Sevilla en estos últimos dias, segun correspondencias de aquella capital:

«El pánico de estos dias ha terminado la emigracion de gran número de familias de las que componen la sociedad sevillana.

No podian resignarse los padres y los esposos á mirar de cerca los desastres que se propalaban, y que habia fundadísimo motivo de tener dado el triunfo de la internacional en Sevilla, que alcanzó por breves horas.

Turbas corrompidas y viciadas, provistas de armas y bombas fulminantes recorrían las calles, y al apoderarse del ayuntamiento para volverse contra la poblacion, iba á cumplir su programa: primero la contribucion con tiranía, luego el despojo, más tarde acaso el robo, el saqueo, el incendio horriblemente nivelador, y la violencia en los seres mas hermosos, más débiles y más queridos.»

De la «Epoca».

Supone un periódico que el gobierno se encuentra muy preocupado por ignorar el paradero del coronel señor Maza, á quien trató de hacer venir á Madrid y aun no ha llegado.

Hoy regresará al cuartel general de Elío el coronel de Ingenieros señor Acellana que, como es sabido, trajo una mision secreta cuyo resultado se ignora.

Tenemos hoy noticias directas que nos permiten repetir que el general Lersundi se halla fuera de todo cuidado y en plena via de convalecencia sólida y completa.

De la «República Democrática.»

El dia 1.º comunicó el alcalde al obispo de Málaga la orden para que desaloje el palacio episcopal que será ocupado por el municipio. Hé aquí la orden:

«Alcaldía popular de Málaga.—Inspirado el ayuntamiento en el deseo de las grandes reformas de que tanto necesita la noble y oprimida ciudad de Málaga, ha acordado oficiar á usted para que en el término de tres dias abandone la casa-palacio que hoy ocupa, destinándose para el cabildo de la soberanía popular, dedicando el edificio que tiene hoy á escuelas de enseñanza. Lo que digo á usted

con el objeto indicado.—Salud y República federal.—Málaga 1.º de julio de 1873.—Lorenzo L. Muñiz.—Ciudadano obispo de esta diócesis.»

El prelado contestó en términos enérgicos y dignos que obedecía la orden, aunque fundada solo en el derecho de la fuerza, no en la fuerza del derecho.

La de lanzamiento de las monjas está concebida en los siguientes brutales términos:

«Acordado por el ayuntamiento de mi presidencia la demolición de todos los conventos de esta capital, espero dará usted las órdenes oportunas á fin de que en todo el día de mañana queden desalojados para llevar á efecto dicho acuerdo.

Esperando que tan luego como reciba usted la presente me dará aviso.

Salud y República federal.—Málaga 30 de junio de 1873.—Nicolás Marot.

Ciudadano obispo de esta diócesis.»

De ella ha protestado al diocesano ante Dios, ante Málaga y ante los hombres enérgicamente, á la vez que recuerda incurren en excomunión mayor los que compren solares de los conventos ó edifiquen en ellos.

Un colega afirma que el ministro de Hacienda llevó ayer á las Cortes un proyecto de ley, que no pudo leer por la discusión habida, que duró toda la sesión; proyecto por el cual se exigía á los acreedores del Tesoro renovación forzosa por dos meses de sus créditos, creándose un sindicato de acreedores á quienes se les darán colectivamente garantías.

Sentimos que el primer acto del señor Carvajal sea una suspensión de pagos, lo cual ha de lastimar el crédito más de lo que está.

Debemos hacer observar que entre los acreedores del Tesoro figuran los tenedores de cupones de los semestres anteriores, y cuando algunos han cobrado ya, hacer á otros esperar dos meses más sobre el tiempo transcurrido sin percibir lo que les corresponde, es un acto altamente injusto, al menos que se señalen intereses, en cuyo caso el gravamen que sufriría el Tesoro había de ser considerable.

Respecto á las garantías que se indican, no sabemos las que serán, pues que nadie ignora que todos los valores en cartera están pignoralados; de forma que los acreedores tendrán que resignarse á aceptar la demora de los dos meses, sin más garantías que la firma del director del Tesoro, y darse por contentos si transcurrido el plazo prefijado son reintegrados de sus débitos.

Se nos ocurre la duda si se hará lo mismo con los acreedores en el extranjero, pues que estos quizás no se conformen, en cuyo caso venderán las garantías ó formularán una protesta que había de quebrantar más de lo que está el crédito de la nación.

El colegio de Padres escolapios de Sanlúcar de Barrameda ha sido desalojado violentamente por los revoltosos, y aun no se sabe de los frailes que allí se albergaban.

También han echado á la calle los agitadores de aquella población á las monjas de Madre de Dios, antiguo convento situado en la parte baja de la ciudad.

No sabemos los móviles que ha tenido la Junta revolucionaria allí formada en los momentos del desorden; pero es lo cierto, que cualquiera que ellos sean, aquel convento es propiedad perfectamente legal del Excmo. señor marqués de Villafraña. Así se nos hace saber por persona bien enterada en el asunto, rogándonos además llame-

mos sobre esto la atención de los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Dice la «Correspondencia de España».

La cuestión de armas trae soliviantados los ánimos de la mayor parte de los federales de España, y casi no se preocupan más que de la adquisición de armamento. Esto da lugar á quejas y disgustos en las regiones oficiales, porque el gobierno carece de medios para atender á tantas exigencias.

Hoy han circulado gravísimos rumores sobre sucesos espantosos ocurridos en Sanlúcar; pero á las siete de la tarde, en los centros oficiales, no se tenía noticia alguna que confirme esos rumores, ni las que han circulado del Norte. En Bailén es donde se temía algún desorden, y tampoco se tiene noticia de que haya ocurrido.

Un telegrama de Sevilla de las dos de la tarde, dice que en la provincia no había más novedad que la ocurrida en la Puebla de Cazalla, cuyo alboroto había sido completamente dominado, deshaciéndose las barricadas, restableciéndose por completo la calma y posesionando al nuevo ayuntamiento.

Destinados por el gobernador civil de la Coruña para proteger el cobro de contribuciones en el distrito de Vimianza un oficial y 25 guardias civiles, se alzaron en somatenes para resistirse al pago, reuniéndose unos 400 á 500 hombres armados que atacaron á la fuerza pública en Barñas al grito de ¡vamos á ellos! El oficial comandante se vió en la necesidad de mandar hacer fuego para resistir el ataque, resultando doce muertos y algunos heridos de los paisanos, sin que por parte de la fuerza pública hubiese más desgracia que la de un cabo lesionado.

Dice el «Tiempo»:

«El centro intransigente, para el caso que sea gobierno tiene ya formuladas varias reformas que planteará dentro de las primeras veinticuatro horas de su mando. Se asegura que una de ellas es declarar en suspenso todo el cuerpo de oficiales generales, jefes y oficiales del ejército y organizar tropas cantonales por medio de alistamientos voluntarios.»

Refiere la «Palma de Cádiz» del 6:

«Imitación.—Los voluntarios de la república de la inmediata ciudad de San Fernando quisieron ayer seguir el ejemplo de sus compañeros los de Málaga. Así como estos desarmaron á las tropas que se hallaban de guarnición en aquella capital, quisieron nuestros vecinos apoderarse de las del batallón de infantería de Marina, que presta su servicio en el departamento. Con este propósito se presentó ayer una comisión al Capitán general pidiendo la entrega de las armas de la referida fuerza. El señor Arias mandó llamar al teniente coronel de aquel cuerpo, el distinguido oficial señor Castelani, y le encargó que explorase la actitud de la tropa.

Inmediatamente se presentó en el cuartel para cumplir su comisión el jefe del citado cuerpo, y enterando á sus subordinados de la pretensión de los voluntarios de la república, recibió la unánime respuesta de que estaban dispuestos á no entregar las armas sin defenderlas hasta el último momento.

Esto, según se nos ha referido, sucedía á las tres de la tarde, á cuya hora los voluntarios estaban reunidos en varios grupos en la plaza Mayor, calle Real y en otros puntos. Después, parece que desistieron de su propósito, en vista de la actitud de la tropa, y que á las siete de la tarde la calma se había restablecido por completo.»

Crónica Local.

La verdad es el talento del raciocinio.

El bando que vió la luz pública el día 8 de este mes de la Alcaldía Republicana federal de Mahón, marcando reglas á los bañistas de mar, no se observa ni se cumple. Todos los días en horas y lugares prohibidos según el citado edicto para bañarse, con la mayor desverguenza lo hacen en cueros vivos, pequeños, medianos y grandes, en detrimento del decoro y decencia pública, y en menosprecio de aquella autoridad.

Si ésta se dignase tomar un quilate más de interés para que se guarde el respeto á tan caros objetos, ahora que se halla más sosegado con la seguridad de su elección, y diera algunos paseos bajando por la cuesta de la Alameda y subiendo la de Calafiguera después que el Sol se pone, convencidos estamos que se indignaría al ver el menosprecio que de su bando se hace y se sonrojaría en presencia de los indecentes cuadros plásticos que se representan. Repetiremos una y mil veces, que cuando las autoridades descuidan hacer cumplir las buenas leyes, las costumbres las relajan.

¿Se aplicará el oportuno remedio? El tiempo lo dirá.

Por un extracto de las cotizaciones que obtuvieron en Londres el día 4 del corriente los valores públicos de varias naciones vemos que se pagaban á los tipos siguientes:

Consolidado Inglés, 3 p. s. á 92.75 p. s.

Deuda Brasileña, 5 p. s. á 97.25 p. s.

Id. Rusa, 5 p. s. á 92.80 id.

Id. de los Estados Unidos, 6 p. s. á 92.12 id.

Id. id. id. 5 p. s. á 90.25 id.

Id. Italiana, 5 p. s. á 60.82 id.

Id. Portuguesa, 3 p. s. exterior á 41.50 id.

Id. Española, id. id. id. á 20.18 id.

Es decir, que los valores españoles ¡oh vergüenza! han llegado á valer menos de la mitad de los del pequeño reino Portugués.

¡Pobre España y pobres de sus acreedores!

Tomamos de «Las Provincias» de Valencia el siguiente suelto, por lo que pueda interesar á nuestros lectores.

«Hemos dicho que son muchas las onzas de oro falsas que circulaban, especialmente en los pueblos de la Ribera del Júcar. Con el objeto de que puedan ser fácilmente reconocidas, diremos que las buenas se distinguen, porque la raya que divide los cuatro cuarteles que ocupan la parte superior del escudo de los tres que llenan el centro, está dividida en tres secciones, mientras que en las falsas es una línea perfectamente recta.»

Refiere un periódico andaluz que el día de San Pedro regaló un joven de Cádiz á su amada un pastelito.

¿Qué tal preparación llevaría este, dice, que desde que lo comió aquella hasta la fecha se encuentra accidentada y con unas convulsiones horribles?

Parece que es cuestión de celo.

Hoy celebra el pueblo de Fornells la fiesta de San Antonio.

Ayer, hoy y mañana los vecinos de la calle de Cifuentes celebran fiesta callejera con que hace ya algunos años vienen amenizando una noche de verano.

La calle está adornada con profusión de faroleo y arañas y adornados los frontis con adornos y mirtos.

Siempre se ha dicho que España es el país de los vice-versas; pero nunca como ahora puede repetirse este popular axioma, al observar que en medio de la confusión y peligros que nos rodean hay una Empresa editorial que sigue sin descanso su marcha de verdadero progreso, como la que con admiración de propios y extraños publica en Madrid «La Ilustración Española y Americana.»

Viendo este excelente semanario es hasta difícil creer que se publica en España: á la vista tenemos el número del primero de julio y dudamos, sin embargo, si nuestra ilusión nos engaña, porque es imposible hallar más perfección en la parte artística, ni mejor criterio en la literaria, y nuestro ánimo se regocija al ver que, á pesar de nuestras terribles desgracias, hay aún quien, sobreponiéndose á ellas, sostiene publicaciones que, cuando sean recibidas en el extranjero, atenuarán indudablemente el triste concepto que de nuestra patria se tiene formado.

Es para nosotros un fenómeno inexplicable la referida publicación, pues la inmensa cantidad de perfectos grabados que contiene el número citado representa un capital cuya importancia admirarán cuantos fijen en ella su atención. Baste decir que, entre otros de no menos mérito, se hallan: el retrato del desgraciado jefe de Cazadores de Madrid, víctima de su amor á la disciplina; el incendio de la estación de Bessain, por el cura Santa Cruz; la acción de Oristá, en la cual las tropas federales perdieron un cañón; el Jardín Botánico en las diferentes y pintorescas secciones de que consta; el retrato de cuerpo entero del Emperador de Austria; el faro del Caballo, en la provincia de Santander; el patio de los Leones, en la Alhambra; una vista del pabellón del Virrey de Egipto, en el Prater de Viena; la gran campana del Kremlin, en Moscov; y sobre todo unos tipos marroquíes, dibujo de don Mariano Fortuny, cuyo solo nombre basta para hacer comprender su notable mérito artístico.

Á fuer de españoles, nos felicitamos de ver progresar en nuestra patria una publicación que tanto la honra, como lo es «La Ilustración Española y Americana,» segregada completamente de todo lo que á política militante se refiere, y creemos cumplir un deber de conciencia recomendándola á nuestros lectores, porque es un honor para nuestra patria el que todos contribuyan al sostenimiento de tan instructivo como ameno semanario.

**

Leemos en «El Cosmopolita» del 5.

«Se nos refiere un hecho curioso acaecido ayer en la Glorieta; el orador encargado de arengar á las huelguistas, exclamó con voz potente: «¿no es verdad que me habeis comisionado para que procure mejorar vuestra desgraciada suerte y os emancipe de los explotadores?»

¡NO! ¡NO! respondieron mil voces.

Los comentarios están de mas.»

«El Mercantil» cuenta también este otro episodio:

«Entre los singulares incidentes que van ocurriendo estos días de huelga, vamos á citar uno que envuelve una lección tan clara y elocuente, como digna de aprovechamiento. Ayer mañana pasaba un alegre grupo de hiladeras por la plaza de Santa Catalina, y al ser requiebradas por varios jóvenes, contestó una de ellas con ese descoco y gracia propio de nuestras hermosas campesinas: ¡Ay, señoret! «Mol contentes anem, pero el disapte serán els suspirs al entrar en casa huida la botchaca.»

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes	Vacas.	Terneras.	Becerras.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
11	«	1	«	1	8	10	315	837
Mahon 11 Julio 1873.—El Encargado, S. Olives.								

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Anacleto papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en la iglesia de San José.

En la Iglesia de S. Francisco esta mañana á las 8 habrá misa solemne en honor de S. Antonio de Padua.

En la Parroquia á las 10 también la misa mayor será solemne en honor del Patriarca S. José.

En las Concepcionistas tienen hoy su ejercicio mensual á las 7 misa de comunión y en los cultos de la tarde debe predicar D. Antonio Orfila, Pbro.

En la Iglesia de S. Antonio concluye hoy el devoto octavario en honor de N. Sra. de los Desemparados.

En la de N. Sra. del Carmen martes al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de la Virgen del propio título, y miércoles fiesta con toda solemnidad mañana y tarde.

Santo de mañana.

San Buenaventura obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 12.

Para Barcelona con la correspondencia el vapor Menorca. Para Binicarló en lastre y cascós vacíos Laud Joven Juanito de 23 ton. pat. F. Goday con 5 trip. y 2 pasaj.

Para Ibiza en lastre Laud Santa Lucia de 19 ton. patron José R. Boned con 5 trip. y 9 pasaj.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 43 m.—Pónese á las 7 h. 28 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 h. 14 m. de la N.—Pónese á las 8 h. 3 m. de la N.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min	Higómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en k.
12	760.7	30.5	24.3	64		9	SSEftr.	4

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Ciudadela 12—11.43 m.

Recibido en Mahon 12.—11.46 m.

Hay incendios en Alcoy.

El Sr. Acosta marcha de Capitan General á Cataluña.

Se han suprimido las Direcciones de armas.

Reina agitacion.

Bolsa 16.15.

Palma 12—4.5 t.

Mahon 12.—4.7 t.

Se han sublevado 8000 inter-

nacionalistas en Alcoy, han arastrado al alcalde y han sido quemadas cinco fábricas. El general Velarde los atacara.

Cabrinety ha sido copado y muerto.

Sanchez Bregua ha marchado hácia el Norte.

Bosa 16.15.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y seis del corriente y hora de los once de la mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente de la casa número 54 sita en la calle de las Moreras de esta ciudad y de la números 24 y 26 de la calle de S. José también de esta ciudad arregladamente á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del presente actuario y en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio ejecutivo que sobre pago de dinero sigue contra D.º Madalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario á quien han sido embargadas dichas fincas.

—Dado en Mahon á 2 de Julio de 1873.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Administración Depositaria de Menorca.

La Junta de la Deuda pública ha acordado se admitan en esta caja económica desde luego, y hasta el 31 del corriente, los cupones de la Deuda consolidada y Ferro-carri-les que se presenten acompañados de sus respectivas facturas por triplicado, así como las inscripciones nominativas, cuyo pago se halle domiciliado en esta caja.

Mahon 11 Julio de 1873.—F. Vinent y Vives.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 14 de Julio de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 1600 premios implantados 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1.	160.000
1.	80.000
1.	40.000
20.	60.000
390.	234.000
365.	146.000
778	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 5 Julio 1873.—Juan Rodriguez.

Nodrizas.

Se necesita una que desee amamantar la criatura en casas de sus padres.

En esta imprenta informarán.

